

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 385

Período: del 16/05/2010 al 22/05/2010

Buenos Aires, Argentina

1. Los juicios por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura fueron declarados “política de Estado”
2. Garré anuncia un aumento del presupuesto naval
3. Nuevos desarrollos del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa, organismo donde confluyen las tres fuerzas
4. Detienen a un ex suboficial que participó en la última dictadura y lo excarcelan tres días después
5. El ex presidente De la Rúa declarará en el juicio por tráfico de armas a Croacia y Ecuador
6. Desfile militar para festejar el Bicentenario

1. Decisión unánime en diputados por los juicios de lesa humanidad

La Cámara de Diputados declaró por unanimidad “política de Estado” los juicios por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura. El proyecto fue preparado por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) en adhesión al Bicentenario y reconoce el trabajo de la Conadep y el juicio a las juntas promovido por el ex presidente Raúl Alfonsín, que consolidaron los derechos humanos como pilar político de la restitución del estado de derecho y sustento ético del entramado social.

Ya han concluido 23 debates de juicio oral, con 68 condenados y siete absueltos, y otros 10 debates se están realizando ahora, que involucran a 59 miembros de las Fuerzas Armadas y de seguridad y algunos civiles.

Menos de 1500 personas fueron acusadas por crímenes de lesa humanidad, es decir un porcentaje minúsculo de quienes integraron esas fuerzas entre 1976 y 1983 (no menos de 50.000 oficiales y suboficiales en cada año). De ellos, 649 fueron procesados, de los cuales 421 están detenidos con prisión preventiva y 228 en libertad. Hubo 230 imputados que murieron mientras eran investigados y 18 fueron declarados incapaces. (Ver Página 12, sección El País, 16/05/2010)

2. El presupuesto de la cartera de Defensa

La ministra de Defensa, Nilda Garré, anunció un aumento del presupuesto naval durante un acto por el Día de la Armada realizado en Mar del Plata. La ministra anunció que esta suba se verá reflejada en los días de navegación para la Flota de Mar, en las horas de incremento de vuelo para la aviación naval y en acciones de campaña de la Infantería de Marina de la Fuerza. Destacó además que en 2005 se “triplicó” el presupuesto de Defensa y señaló que se decidió apoyar el proyecto de empleo de las plataformas Sea King y P3Orion para el lanzamiento del misil airemar 39 Exocet. (Ver Página 12, sección El País, 18/05/2010 y ver La Nación, sección Política, 18/05/2010)

3. Desarrollos del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa

El Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (Citedef), dependiente del Ministerio de Defensa, que en los últimos años ha generado conocimientos para aplicar en el plano militar y también en el civil, no se basa únicamente en el desarrollo de misiles, lanzadores múltiples de cohetes, proyectiles de artillería y cargas explosivas especiales, sino también en el de sistemas informáticos de control de crisis, láseres para el estudio de la atmósfera, sensores de gases y detectores de radiación G e infrarrojos, para citar algunos ejemplos.

Uno de los desarrollos más importantes del instituto es un prototipo de turbina eólica con eje de giro vertical, que soporta vientos de entre 150 y 200 kilómetros por hora y permite generar energía eléctrica. Una de estas turbinas fue instalada en la base argentina de Marambio, en la Antártida, a modo de prueba, ya que “uno de los compromisos es trabajar en un continente antártico limpio de monóxido de carbono”, indicó el titular del instituto, Eduardo Fabre. También se desarrolló un láser con el que se mide la contaminación de la atmósfera.

También se desarrolló un cohete propulsado por el motor denominado Gradicom, que fue lanzado el 17 de diciembre de 2009 en el Polígono Serrezuela, en Córdoba. El desarrollo de este motor tiene como objetivo satisfacer requerimientos de motores de grandes dimensiones para ser utilizado como vector para diversos usos, como cohetes sonda, misiles y artillería de largo alcance, y diversas aplicaciones militares y civiles.

En este organismo confluyen las tareas de investigación de las tres fuerzas: la Armada, el Ejército y la Fuerza Aérea, que anteriormente realizaban sus proyectos por separado y en forma autónoma.

También se avanzó en el proyecto de desarme de misiles que no funcionan, para su recuperación a través de la ingeniería reversible, que permite reponteciarlos.

Otra de las investigaciones en las que se trabaja es el sistema informático Crisis, para el control de emergencias y catástrofes. El software “permite tomar decisiones en un momento crítico”, ya sea en catástrofes naturales o desórdenes causados por el hombre, y en base a la información suministrada por este sistema coordinar a los distintos organismos públicos, civiles y ONG intervinientes para que planifiquen y tomen el control de la situación.

También se construyeron cuatro lanzadores múltiples montados respectivamente sobre camiones, donde cada uno lanza 27 cohetes en 19 segundos a través de una cadena de disparos. (Ver Página 12, sección Sociedad, 18/05/2010)

4. Detienen y excarcelan a un suboficial por estar vinculado a delitos de lesa humanidad

A seis años de la denuncia de la Secretaría de Derechos Humanos bonaerense, el juez federal Carlos Villafuerte Ruzo ordenó la detención del suboficial retirado y periodista Abel César Scollo. El militar dijo en televisión en los '90 que detuvo “subversivos”, pero esta vez prefirió no declarar y quedó detenido en la delegación San Nicolás de la Policía Federal. El fiscal recordó los antecedentes de fugas en dependencias de esa fuerza y solicitó su traslado a una cárcel.

Testigos que declararon en la causa lo recuerdan infiltrado en un grupo de teatro hasta la desaparición de uno de sus miembros. El militar reiteró los relatos con orgullo ante compañeros de trabajo mientras regían las leyes de impunidad.

El ex suboficial está imputado como partícipe necesario de nueve secuestros, ocho torturas y cinco homicidios, por haber entregado la información que derivó en crímenes de lesa humanidad. Las víctimas pertenecían al Partido Revolucionario de los Trabajadores o a grupos vinculados y fueron capturadas en Baradero y San Pedro entre abril y junio de 1976. Cuatro de ellas aparecieron flotando en el Río de la Plata. (Ver Página 12, sección El País, 20/05/2010)

Tras tres días de detención, la Justicia federal de San Nicolás excarceló al suboficial retirado. Scollo se negó a prestar declaración ante el juez subrogante, quien de inmediato ordenó su excarcelación con argumentos que se desconocen. (Ver Página 12, sección El País, 21/05/2010)

5. Juicio por el tráfico de armas a Croacia y Ecuador

El ex presidente Fernando de la Rúa declaró como testigo, a propuesta de Carlos Menem, en el juicio por la venta ilegal de armas a Ecuador y Croacia, en el que están acusados por contrabando agravado el ex presidente Menem y otros funcionarios de su gobierno.

También fue citado el ex secretario general de la Presidencia del menemismo, Alberto Kohan. De la Rúa es un testigo pedido por la defensa de Menem para exponer sobre el mecanismo de la firma de los decretos secretos, ya que justamente a través de ellos Menem habría dispuesto la venta de armas a Panamá, Venezuela y Bolivia, pero los destinos finales del armamento fueron Ecuador y Croacia, países que tenían prohibida la comercialización de material bélico. (Ver Página 12, sección El País, 21/05/2010)

Los testimonios de De la Rúa beneficiaron a Carlos Menem, puesto que relativizó la responsabilidad del presidente en los decretos que le llegan. Aseguró que era imposible conocer en detalle el contenido de todos los decretos que se firman en la Casa Rosada y sostuvo que “cuando un decreto llega a la firma del presidente ya está decantado y analizado”.

Por su parte, el secretario general de la Presidencia Alberto Kohan comenzó aclarando que no integró el gobierno menemista en el período de la venta de armas, entre 1991 y 1995 y en sintonía con De la Rúa, dijo que los decretos se preparan en la Secretaría Legal y Técnica y destacó que “no llega a la firma del presidente sin haber pasado antes por todas las instancias anteriores que hacen que sean válidos para la firma”.

Además de Menem están siendo juzgados el ex asesor presidencial Emir Yoma, el ex ministro de Defensa Oscar Camilión, los ex titulares de Fabricaciones Militares Edbergo González de la Vega y Luis Sarlenga. También aparecen involucrados otros funcionarios y el ex jefe de la Fuerza Aérea Juan Paulik. (Ver Página 12, sección El País, 22/05/2010 y ver Clarín, sección El País, 22/05/2010)

6. Gran desfile militar por los festejos del Bicentenario

Con la presencia de la presidenta Cristina Kirchner, alrededor de 5000 efectivos de las fuerzas armadas y de seguridad desfilaron como parte de los festejos del Bicentenario.

Participaron todos los regimientos históricos como Patricios y Granaderos a Caballo General San Martín, además del Colegio Militar, la Escuela Naval y la Escuela de Aviación Militar, así como las escuelas e institutos de formación de las fuerzas federales de seguridad. (Ver La Nación, sección Política, 22/05/2010)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Pablo Bulcourf y Martina Ferrarino del Proyecto El Desarrollo de la Ciencia Política en Argentina y Brasil en Perspectiva Comparada de la Universidad Nacional de Quilmes.

